

Escuadrón violeta

"¡Por un Distrito sin Violencia!"

Mediante la Resolución de Alcaldía N° 384-2020-MLV, la Municipalidad Distrital de La Victoria (Lima, Perú), aprueba la creación del **"Escuadrón Violeta"**, conformado por mujeres de Serenazgo y del Grupo de Operaciones Tácticas –GOT, como conjunto de elementos especializados, que tienen a su cargo la atención y protección transitoria de las víctimas de violencia familiar y sexual a las mujeres y demás integrantes del grupo familiar. Ellas se identifican de un gorro y chaleco de color violeta, que es el color identificado con la Defensa y la Solidaridad para con las víctimas de violencia a nivel mundial, el cual lleva el logo de la Municipalidad de La Victoria y el eslogan: *"Mujeres que cuidan mujeres"* Los principios que rigen su accionar son: respeto a la persona, ayuda a la comunidad, coordinación y legalidad.



La presente estrategia se encuentra alineada en el marco de las políticas internacionales y nacionales vigentes como la agenda 2030 para el desarrollo sostenible-ODS en cuyo objetivo 5 denominado *"Lograr la igualdad entre los géneros, y empoderar a todas las mujeres y las niñas"* hace referencia en su meta 5.2, que es eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. También hace referencia en su meta 5.C, que es aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Es por todo esto que surge la preocupación por parte del gobierno local de La Victoria y considera de suma importancia insertar la prevención de la violencia en los instrumentos de gestión de la municipalidad a través de la elaboración del *"Plan de Trabajo Multianual del Escuadrón Violeta 2020 – 2022"*, donde se contemplan todas las acciones que la Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer conjuntamente con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión del Riesgo de Desastres como responsables en un trabajo articulado con sus aliados estratégicos

locales implementaran a favor de disminuir la tolerancia social frente a la violencia hacia la mujer del distrito, para mejorar la convivencia familiar que repercutirá en la mejora de la seguridad individual en el distrito.



CAPACITACION AL ESCUADRON VIOLETA A TRAVES DEL PROGRAMA MUJER - GDSM



CLASES DE DEFENSA PERSONAL EN EL MARCO DEL PLAN DE TRABAJO MULTIANUAL DEL ESCUADRON VIOLETA



PÚBLICO OBJETIVO

Es la población femenina y la socialmente discriminada

OBJETIVO PRINCIPAL

Reducir la violencia y tolerancia social frente a la mujer y realizar el acompañamiento conjunto con la finalidad de brindar protección emocional

LINEAS DE ACCION ARTICULADO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

1.- Igualdad en el modelo de gobierno municipal

En esta línea se incorpora todo el trabajo relacionado con la aplicación de la transversalidad de género en el modelo de gobierno: cultura organizacional, recursos humanos, procesos y procedimientos de trabajo, capacitación de personal, coordinación, colaboración y participación. Esto es, fortalecer los Espacios de Trabajo Articulado como el CODISEC y la Instancia de Concertación Política de Igualdad Municipal.

2.- Empoderamiento de la Mujer en la Comunidad

En esta línea se lograra la autonomía económica y emocional de la mujer para promover el desarrollo humano y lograr su bienestar.

3.- Prevención de la Violencia Física y Psicológica

En esta línea se trabajará que la ciudadanía identifique el Acoso Sexual en Espacios Públicos como una modalidad de violencia de género y tome conciencia de esta problemática, a fin de evitar su normalización

4.- Humanización de la Ruta de Atención en violencia hacia la mujer.

Se fortalece las capacidades de operadores locales que forma parte de la ruta de atención y para los servicios sociales integrales para las poblaciones vulnerables

RESUMEN PLAN DE TRABAJO MULTIANUAL ESCUADRON VIOLETA PERIODO 2020 - 2022



PLAZOS

Etapa	Indicar mes y año
¿Cuándo empezó y cuánto duró el diseño de la iniciativa?	Julio del 2019
¿Cuándo inició y cuánto duró la implementación de la iniciativa?	Noviembre del 2020 a Marzo del 2021
¿En qué año y mes culminó o culminará?	Diciembre del 2022



“NUEVOS PROYECTOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR”

